

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2371

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 12 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2013

SUMARIO: **Decimosexto** Juegos Binacionales de Integración Andina –Cristo Redentor San Luis 2013–, a realizarse entre el 30 de septiembre y el 6 de octubre de 2013 en la provincia de San Luis. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Aguilar.** (5.257-D.-2013.)
2. **Bianchi.** (I.M.). (5.555-D.-2013.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Aguilar y de la señora diputada Bianchi (I.M.), por los que se declaran de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación los XVI Juegos Binacionales de Integración Andina –Cristo Redentor San Luis 2013–, a realizarse del 30 de septiembre al 6 de octubre de 2013 en la provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación los XVI Juegos Binacionales de Integración Andina –Cristo Redentor San Luis 2013–, a realizarse entre los días 30 de septiembre y 6 de octubre de 2013 en la provincia de San Luis.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2013.

Rubén D. Sciutto. – Ivana M. Bianchi. – María Pilatti Vergara. – Carlos G. Donkin. – Juan C. Forconi. – Claudia A. Giaccone. – Soledad Martínez. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Élide E. Rasino. – José A. Villa. – Rubén D. Yazbek.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Aguilar y de la señora diputada Bianchi (I. M.), ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen como proyecto de resolución, sin que por ello altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado, y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Rubén D. Sciutto.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación los XVI Juegos Binacionales de Integración Andina –Cristo Redentor San Luis 2013–, que se realizarán desde el 30 de septiembre al 6 de octubre en la provincia de San Luis.

* Artículo 108 del reglamento.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación los VXI Juegos Binacionales de Integración Andina Cristo Redentor San Luis 2013 a realizarse del 30 de septiembre al 6 de octubre de 2013 en la provincia de San Luis.

Ivana M. Bianchi.